

# Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

## Unidad Ejecutora 001720: Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL



### Ficha de implementación de la AEI 06.01 y AEI 07.01

Correspondiente al primer semestre del año 2023



Setiembre, 2023

Contenido

1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI .....	3
2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI.....	18
3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI.....	20
4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI .....	25
5. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI .....	26



## 1. IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI

El Pronatel, es un programa destinado a la provisión del acceso universal de servicios de telecomunicaciones, el desarrollo de la Banda Ancha en su ámbito de intervención, la promoción de servicios, contenidos, aplicaciones y habilidades digitales y la reducción de la brecha de infraestructura de comunicaciones a nivel nacional y en coordinación con las entidades públicas, en el marco de sus competencias y bajo los lineamientos que apliquen; el ámbito de intervención de Pronatel es de alcance nacional, especialmente en áreas rurales y lugares de preferente interés social.

Asimismo, es una Unidad Ejecutora del Pliego Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y en este sentido, se alinea y contribuye al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2026 Ampliado del MTC, a través del cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del MTC.

Durante el primer semestre 2023, el Pronatel cuenta con 244 Actividades Operativas e Inversiones y un seguimiento financiero de S/ 381 474 994.96 que contribuyeron al cumplimiento de las AEI 06.01, 07.01, 08.01 y 08.02, de acuerdo a la programación y seguimiento POI 2023, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 1: Programación física y seguimiento financiera del POI 2023 por OEI y AEI del PEI**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AOI / INVERSIÓN	SEGUIMIENTO FINANCIERO
OEI.06	Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional		
AEI.06.01	<i>Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional</i>	203 (*)	360,678,551.72(**)
OEI.07	Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general		
AEI.07.01	<i>Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional</i>	8	5,964,659.88
OEI.08	Modernizar la gestión institucional		
AEI.08.01	<i>Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC</i>	32 (**)	14,786,783.36
AEI.08.02	<i>Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC</i>	1	45,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>244</b>	<b>381,474,994.96</b>

Fuente: Exporta POI – al 30.06.2023

Por temas de registro en el Aplicativo CEPLAN, el cálculo del N°AOI-Inversión considera:

(\*) 06 AOI que contribuyen a la implementación de la AEI.07.01 vinculadas a la supervisión de los CAD en OyM.

(\*\*) 01 AOI que contribuye a la implementación de la AEI 06.01 vinculada al PACC-CPACC; las mismas que para el análisis serán consideradas en su alineamiento correcto.

### 1.1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS AEI

- **OEI 06: “Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional”**
- **AEI 06.01: “Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional”**

El indicador brinda información sobre la situación actual del país a nivel de infraestructura en redes de fibra óptica, siendo estos, los medios de transmisión de datos más rápidos empleados para la prestación de servicios digitales. Asimismo, permitirá identificar el territorio en los que se requiere impulsar el despliegue de nueva infraestructura.



Para el primer semestre 2023, se cuenta con 1 316 distritos que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica sobre los 1 891 distritos a nivel nacional, lo cual resulta en un valor obtenido de 69.6%, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 2: Indicador AEI.06.01 – I Semestre 2023**

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO AÑO 2023	VALOR OBTENIDO I SEM	AVANCE TIPO I I SEM
AEI.06.01 Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional	Porcentaje de distritos que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica	96.0%	69.6%	72.5%

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP

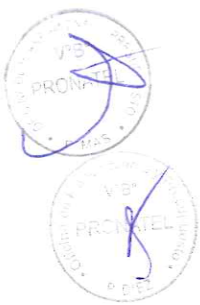
La información considerada para el cálculo del indicador es proveniente de la Dirección General de Políticas y Regulación en Comunicaciones (DGPRC) relacionada a la infraestructura de telecomunicaciones de operadores privados al IV Trimestre del 2022, así como información asociada a los proyectos de fibra óptica en operación a cargo del Pronatel y al listado de distritos a nivel nacional, proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Respecto a su vinculación con las AOI relevantes con la ejecución en el primer semestre del POI; el indicador de la AEI mide el porcentaje de “distritos” que cuentan con al menos un nodo de red de fibra óptica de los proyectos que se encuentran en operación y mantenimiento; siendo que a través del POI, se programa la cantidad de “localidades” beneficiarias de los proyectos de banda ancha en operación y mantenimiento.

La Unidad de Medida: “Localidad” programada en el POI para las AOI relevantes al Indicador AEI 06.01 del PEI, se sustentan en su correspondencia con la Unidad de Medida de la Actividad 5006283 “Operación y mantenimiento de los servicios de telecomunicaciones” y del Producto 3000085 Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas” correspondiente al Programa Presupuestal 0047. Asimismo, se precisa que un “distrito” puede comprender una o más “localidades”; y que los proyectos de banda ancha que inician la operación y mantenimiento de su Red de Acceso, son los que benefician con el servicio de internet a la población de dichas regiones.

En consideración al cumplimiento de la meta anual prevista en el PEI y la ejecución de actividades en el primer semestre 2023; se prevé al cierre del 2023, el inicio de la operación y mantenimiento de los Proyectos Regionales de Banda Ancha Amazonas y Junín, que muestran un avance en la implementación de su Red de Transporte y Red de Acceso de: Junín: 100% RT, 76.61% RA y Amazonas: 74.12% RT, 56.45% RA; y de las cuales juntas beneficiarán a 1 074 instituciones públicas que comprenden 581 Instituciones educativas, 439 establecimientos de salud y 54 comisarías, en 621 localidades de las regiones.

Es de precisar, que la programación del periodo 2023, respecto a los 07 Proyectos Regionales de Banda Ancha que no estarían ingresando en operación, se debe entre otros, a las problemáticas y contingencias sociales suscitadas en las localidades que han impedido y/o retrasado el avance normal de la implementación de los proyectos, siendo que al primer semestre se cuenta con un porcentaje de avance con conformidad de las Redes Regionales:



- Puno: 99.76% RT, 46.37% RA
- Huánuco: 97.95% RT, 60.93% RA
- Pasco: 97.12% RT, 50.29% RA
- Ancash: 82.97% RT, 12.76% RA
- La Libertad: 97.95% RT, 12.64% RA
- Arequipa: 95.26% RT, 38.33% RA
- San Martín: 97.71% RT, 38.09% RA

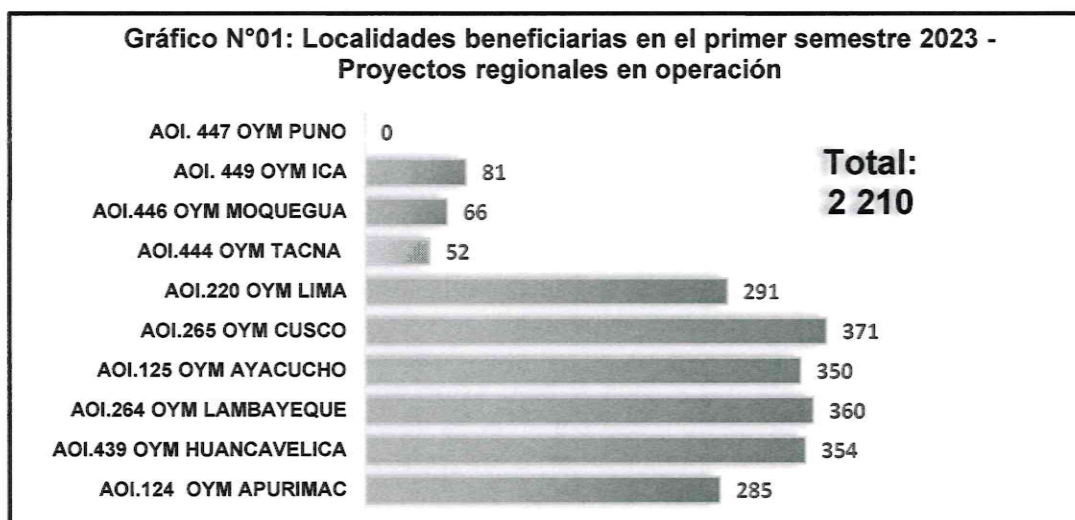
### Respecto a las Actividades Operativas e Inversiones (AOI) - AEI.06.01

A continuación, se analizan los avances de las Actividades Operativas e Inversiones relevantes para concretar la AEI, y las Actividades vinculadas a la AEI:

#### A) AOI-Inversiones relevantes para concretar la AEI.06.01:

Se considera a los proyectos de Banda Ancha que cuentan con nodos de red de fibra óptica, que se encuentran en etapa de operación y mantenimiento:

En el mes de abril 2023, el Proyecto Regional Ica inició operación, beneficiando a 81 localidades con el servicio de internet en 116 instituciones públicas (50 instituciones educativas, 58 establecimientos de salud y 08 comisarías); los que sumados a la continuidad de la operación y mantenimiento de 08<sup>1</sup> Proyectos Apurímac, Lambayeque, Huancavelica, Ayacucho, Cusco, Lima, Tacna y Moquegua, logran al primer semestre del 2023, beneficiar a un total de 2 210 Localidades y 4 032 instituciones públicas (2 576 Centros Educativos, 1 268 Centros de salud, 188 Comisarias); y además se alumbran 510 plazas públicas con wifi.



Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

**Tabla 3: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023– AOI relevantes**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	09	0	0%	0	0%	09	100%
ANUAL	10	10	10%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Nota: Periodo semestral, comprende las AOI con programación en el primer semestre.

<sup>1</sup> El Proyecto Integración Amazónica se encuentra en operación, sin embargo, no cuenta con nodos de red de fibra óptica.

Respecto al Proyecto Regional Puno (AO.447), cuenta con una programación anual de 471 localidades, habiendo tenido previsto el inicio de su operación y mantenimiento en el presente ejercicio fiscal; siendo que, al 30 de junio de 2023, ha presentado dificultades por contingencias sociales suscitadas principalmente en el primer trimestre del año, lo cual ha retrasado su inicio de operación y/o visitas técnicas y/o supervisiones.

## B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.06.01:

Las AOI vinculadas al logro de la AEI.06.01, corresponden a los siguientes proyectos y actividades detallados a continuación:

### i. Proyectos Regionales de Banda Ancha

Los proyectos en etapa de implementación, para su programación en el año 2023, comprenden principalmente:

- Red de Transporte (RT): Instalación de nodos ópticos, Centros de Mantenimiento, NOC, Operatividad de los nodos ópticos, Acta de Conformidad de puesta en servicio de la RT, Transferencia de bienes de la RT.
- Red de Acceso (RA): Instalación de nodos de acceso, Instituciones Abonadas Obligatorias conectadas de las localidades con cobertura de internet e intranet, Suscripción del Acta de Conformidad de Instalaciones de la red de acceso, Impartición de Capacitaciones.
- Supervisión al cumplimiento de los Hitos Contractuales, en etapa de inversión, establecida en los Contratos de Financiamiento.
- Adquisición y/o Saneamiento de Predios y la verificación de predios, de acuerdo a lo establecido en los Contratos de Financiamiento, DU 041-2019 y las competencias del Pronatel.
- Gestión del Proyecto para operativizar las actividades técnicas, de soporte y apoyo necesarias para el cumplimiento en los avances del proyecto.

De acuerdo a ello, el Pronatel al primer semestre del 2023, cuenta con 18 Proyectos de Banda Ancha gestionados en su fase de ejecución, conforme el siguiente detalle:

- 09 Proyectos de Banda Ancha (Puno, Junín, Amazonas, Ancash, Arequipa, San Martín, Pasco, La Libertad y Huánuco)
- 09 Proyectos (Huancavelica, Apurímac, Ayacucho, Lima, Lambayeque, Cusco, Tacna, Moquegua e Ica), que si bien están brindando el servicio de acceso a internet con su operación, estos a la fecha se encuentran en fase de ejecución, siendo que se prevén principalmente los gastos por los conceptos de liberación y saneamiento de predios.

**Tabla 4: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI Proyectos Regionales**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SEMESTRAL</b>	<b>64</b>	<b>14</b>	<b>22%</b>	<b>10</b>	<b>16%</b>	<b>40</b>	<b>63%</b>
<b>ANUAL</b>	<b>114</b>	<b>94</b>	<b>82%</b>	<b>7</b>	<b>6%</b>	<b>13</b>	<b>11%</b>

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Al respecto, se muestran los siguientes logros al primer semestre:

- Se culminó la implementación del saldo del 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte; y la Suscripción del Acta de Conformidad de

instalación de puesta de servicio de la Red de Acceso del Proyecto Regional Ica, con lo cual culminó su implementación e inició su etapa de operación y mantenimiento.

- Se culminó con la Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte por el saldo del 0.2%, y el 75% (153), 100% (125) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) conectadas a la Red de Acceso conforme a la Adenda N°17 para el Proyecto Regional Junín.
- Se culminó la implementación del saldo del 100% (01) nodo óptico, 03 Centros de Mantenimiento y el 60%, 80% y 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte del Proyecto Regional La Libertad.
- Se culminó con la implementación del saldo del 100% (02) nodos ópticos conforme la Adenda N°08, el 60%, 80% y 100% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte; y 20%<sup>2</sup> (47), 50% (41) y 75% (44) de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso para el Proyecto Regional San Martín.
- Se culminó la implementación del 100% (60) nodos radioeléctricos de la Red de Acceso del Proyecto Regional Pasco, en consideración a su Propuesta Técnica Actualizada.
- Se culminó la implementación del 100% (76) nodos radioeléctricos y de la regularización de 01 nodo ejecutado por el avance del 75% en el 2022, y el 25% (119) Instituciones Abonadas Obligatorias de la Red de Acceso del Proyecto Regional Huánuco, en consideración a su Propuesta Técnica Actualizada.
- Se inscribieron 03 predios (Unidad) a favor del MTC: i) Partida Registral N 11426567 Predio Condorama, ii) Partida Registral N11293266 Predio San Salvador y iii) Partida Registral N 11043173 Predio Quellouno; y se culminó con el saldo de pago pendiente por la adecuación de 02 nodos intermedios de la Red de Acceso de acuerdo a la Adenda N°13 del Proyecto Regional Cusco.
- Se inscribieron 02 predios (Unidad) a favor del MTC: i) Partida registral N240868 Predio Laramarca<sup>3</sup> y ii) Partida registral N240862 Predio Paucarará, del Proyecto Regional Huancavelica.
- Se inscribieron 02 predios (Unidad) a favor del MTC: i) Partida Registral N11116373 Predio Motupe y ii) Partida Registral N11436556 Predio Repetidor Congona-F del Proyecto Regional Lambayeque.
- Se inscribieron 02 predios (Unidad) a favor del MTC: i) Partida Registral N21306462 Predio Zúñiga<sup>4</sup> y ii) Partida Registral N50015354 Predio Carac del Proyecto Regional Lima.
- Se implementó el 96.49% (06) de nodos ópticos y el 60%, 80% y 96.49% de Operatividad de los nodos ópticos de la Red de Transporte de acuerdo a la Adenda N°013; y el 25% (45), 50% (45) y 75% (45) de nodos radioeléctricos de la Red de Acceso del Proyecto Regional Arequipa.
- Se implementó el 75% (60) nodos radioeléctricos y el 50% (131) de Instituciones Abonadas Obligatorias (IAOs) y la regularización de 20 IAOs ejecutadas en el 2022, conectadas a la Red de Acceso para el Proyecto Regional Amazonas.
- Se implementó el 40% y 60% de Operatividad de nodos ópticos de la Red de Transportes del Proyecto Regional Ancash.



<sup>2</sup> El cumplimiento del 25% de nodos radioeléctricos se ejecutó físicamente en el 2022, el cual no se registró en el Aplicativo CEPLAN por no contemplar ejecución financiera, al ser un hito de pago adelantado a la Suscripción del Contrato de Financiamiento del Proyecto.

<sup>3</sup> Predio inscrito con fecha 16.11.2022, regularizando su registro en el Aplicativo CEPLAN v.01-POI 2023.

<sup>4</sup> Predio inscrito con fecha 22.09.2022, regularizando su registro en el Aplicativo CEPLAN v.01-POI 2023.

Sobre los principales motivos de la menor ejecución, se precisa que, de las 114 AOI programadas en el POI 2023, 94 AOI muestran ejecución <75%, siendo que 50 AOI de ellas no cuentan con programación en el primer semestre y 14 AOI con programación en el primer semestre no alcanzaron la implementación prevista, debido a:

- 02 AOI vinculadas a “Verificación de predios” - PR Huánuco (AOI.459) y Moquegua (AOI.456); dificultades presentadas por contingencias sociales para realizar las actividades de campo.
- 02 AOI vinculadas a “Supervisión” - PR Ancash (AOI.120), Puno (AOI.106), 02 AOI de “Red de Transporte” - PR Ancash (AOI.359), Pasco (AOI.600), 02 AOI de “Red de Acceso” – PR Junín (AOI.603), Pasco (AOI.519); por la subsanación de observaciones presentadas en los avances del Operador.
- 02 AOI vinculadas a “Supervisión” - PR Tacna (AOI.108) y Moquegua (AOI.102), 01 AOI vinculada a “Gestión del Proyecto” – PR Ica (197); menor necesidad en la ejecución de las actividades, al ingresar y continuar en operación y mantenimiento los proyectos citados.
- 01 AOI vinculadas a “Red de Acceso” - PR Amazonas (AOI.141); debido a la necesidad de cambio de localidades y gestión de permisos en la zona del Oleoducto – Nor Peruano.
- 02 AOI vinculadas a “Gestión de Proyectos” por la verificación de bienes de la RT - PR Tacna (AOI.633) y Moquegua (AOI.634), por modalidad de ejecución del servicio se reprogramó para su ejecución en el cuarto trimestre 2023.

## ii. Estudios de Pre inversión

El Proyecto Genérico de Estudios de Preinversión, comprende los estudios de preinversión para la “Creación del servicio de acceso a internet fijo en 03 provincias de la región Ucayali y 04 provincias de la región Loreto”, “Creación del servicio de acceso a internet fijo en centros poblados de la región Madre de Dios” y “Creación del servicio de acceso a internet fijo en las provincias del Alto Amazonas y Datem del Marañón de la región Loreto”.

**Tabla 5: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI Estudios de Preinversión**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
<b>SEMESTRAL</b>	0	0	0%	0	0%	0	0%
<b>ANUAL</b>	3	3	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023



En el primer semestre 2023, se han ejecutado actividades de gabinete y levantamiento de información para la elaboración de los Estudios de Pre-inversión vinculados a Proyectos de Servicio de Acceso a Internet fijo en las regiones de Madre de Dios, Ucayali y Loreto; siendo que su culminación se tiene previsto para el segundo semestre.

## iii. Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO)



La RDNFO es un Proyecto encargado al Pronatel, para las acciones de adquisición y/o saneamiento de predios a través de la RM 361-2021-MTC/01 y para la operación y mantenimiento a través de la RM 689-2021-MTC/01 y del Decreto Legislativo N° 1560; la cual está conformado por aproximadamente 13 640 kilómetros de tendido



de cable de fibra óptica tendida, así como de 02 Centros de Operación de la Red (NOC) en Huachipa y Trujillo.

**a) Concesiones en Telecomunicaciones**

Comprende para la adquisición y saneamiento de predios del “Proyecto Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) – Cobertura Universal Sur, Norte y Centro”.

**Tabla 6: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI Concesiones en Telecomunicaciones**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	3	1	33%	0	0%	2	67%
ANUAL	3	1	33%	1	33%	1	33%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

En este sentido, respecto a los logros en el primer semestre:

Adquisición:

- RDNFO - CU Norte: 03 Predios (Nodos) Olmos, Ferreñafe, y Lambayeque con formularios registrales presentados ante la SUNARP.
- RDNFO - CU Centro: 06 Predios (Nodos) Chupaca, Concepción, Jauja, Tarma, Huancayo con formularios registrales presentados ante la SUNARP y con la presentación de Carta en Notarial para ser notificada a los propietarios, correspondiente al Nodo Cerro de Pasco.
- RDNFO - CU Sur: 05 Predios (Nodos) Cabildo, Palpa, Nazca, Pisco e Ica con formularios registrales presentados ante la SUNARP.

Sobre la menor ejecución en 01 AOI – Predios RDNFO CU Norte (AOI.582), se debió a demoras en los trámites antes SUNARP para la presentación de los formularios registrales previstos, siendo que se espera su ejecución en el mes de julio.

**b) Sin Producto – OYM de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO)**

Comprende las acciones técnicas y administrativas para la continuidad de la operación y mantenimiento de la RDNFO:

**Tabla 7: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI Sin Producto**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	12	0	0%	3	25%	9	75%
ANUAL	12	9	75%	1	8%	3	25%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

A través de la emisión de Informes, se sustenta la ejecución de actividades para mantener operativa la RDNFO, de la administración de los contratos del mantenimiento del suministro eléctrico para nodos, servicio de agua, compartición de infraestructura eléctrica, servicio de internet y telefonía, soporte técnico que coadyuva a la operación a través de respuesta a incidencias, monitoreo remoto de las incidencias de la planta interna y externa, indicadores de calidad, incidencias en los Equipos, arrendamiento de predios y usufructo. Asimismo, se gestiona la

información contable y financiera de los contratos vinculados a la operación y mantenimiento de la RDNFO.

#### iv. Proyecto Central 911

El proyecto tiene como finalidad la centralización de las llamadas de emergencia, urgencia e información mediante un número único 911, garantizando que la población de los distritos de Lima Metropolitana y Callao reciba la atención adecuada en casos de emergencia a través de la integración de los números de emergencia 105, 106, y 116 y la Línea 100 en un número único "911"

**Tabla 8: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI Central 911**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	2	0	0%	0	0%	2	100%
ANUAL	6	6 (*)	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

(\*) 04 AOI, no cuentan con programación en el primer semestre 2023.

Se muestran los siguientes avances:

- Ejecución de acciones para la contratación de: servicio de "Supervisión del expediente técnico y construcción de la obra".
- Acciones previas para la convocatoria de "Contratación e implementación del sistema SAGE<sup>5</sup> para la implementación de la plataforma".
- En "Utilización y Apropiación de la Plataforma 911", principalmente, elaboración del manual de identidad, gestión de los correos para el mecanismo de atención y quejas del proyecto, revisión del manual de marca, actualización del material gráfico del proyecto, validación del MAQR (mecanismo de atención de quejas y reclamos), entre otros.
- En "Protocolos de Atención", se viene ejecutando las consultorías previstas para el desarrollo y propuesta de modelo de operación de la central 911, diagramas de procesos de la nueva central 911, revisión y consolidación del organigrama unificado, revisión y consolidación de los protocolos de atención integrados de la nueva central 911 siguiendo estándares NENA/EENA; incluyendo el tratamiento de las llamadas malintencionadas y falsas emergencias, entre otros.
- Se ejecutó la auditoría del proyecto (periodo enero-diciembre 2022), relacionado a la ejecución financiera de los componentes del proyecto y cumplimiento del MOP.

#### v. Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas

Comprende las actividades de Operación y Mantenimiento de la Red de Acceso (RA) y Red de Transporte (RT) de los Proyectos Regionales, a las Iniciativas EPAD, Conecta Selva; así como su supervisión.

A continuación, se comenta los avances:

<sup>5</sup> El SAGE es una solución informática que permitirá la atención centralizada y despacho de las emergencias, urgencias e información. Además, integrará la geolocalización de las llamadas, gestión de los recursos para la asistencia, integración de las cámaras de vigilancia públicas, integración de las comunicaciones de radio, telefonía celular y nalógica y el registro de la información en audio y video.

## Operación y Mantenimiento de la RA y Supervisión de los Proyectos Regionales

**Tabla 9: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI OyM, Supervisión de la RA**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	16	3	19%	0	0%	13	81%
ANUAL	17	14	82%	0	0%	3	18%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Al primer semestre 2023, se muestran los avances en:

- Continuidad de las 79 Localidades beneficiarias con el servicio de internet en 115 Instituciones Públicas (73 instituciones educativas, 29 establecimientos de salud, 07 comisarías y 06 municipalidades) del Proyecto Integración Amazónica.
- Supervisión de la Operación y Mantenimiento de los Proyectos Regionales, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Financiamiento, con la finalidad de mantener la continuidad de la operación, de los Proyectos Integración Amazónica, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Lima, Cusco, Lambayeque, Tacna, Moquegua e Ica.

De las 14 AOI con un avance anual <75%; 01 no cuenta con programación y 03 no alcanzaron la implementación prevista en el primer semestre, debido a:

- Supervisión de los PR Junín (AOI.547) y Puno (AOI.546), debido a que no inicia su periodo de operación.
- Supervisión del PR Lima (AOI.630), corresponde a un encargo en la supervisión al periodo de operación, realizado por la Dirección de Supervisión, habiendo reportado una menor ejecución a lo previsto.

## Operación y Mantenimiento de la RT de los Proyectos Regionales

**Tabla 10: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI - OyM de la RT**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	10	2	20%	0	0%	8	80%
ANUAL	11	11	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Al 30.06.2023, se continuó con la Operación y Mantenimiento de la Red de Transporte de los Proyectos Ayacucho, Apurímac, Moquegua, Huancavelica, Cusco, Tacna, Lima y Lambayeque, la cual es una red tendida de fibra óptica con esquema de redundancia y puntos de presencia en las capitales de distrito, por lo que no beneficia directamente a las localidades con el servicio de internet; pero es un medio necesario para que las localidades se beneficien a través de la operación de la Red de Acceso.

De las 11 AOI con un avance anual <75%; 01 no cuenta con programación y 02 no alcanzaron la implementación prevista en el primer semestre, debido a:

- Operación de la RT de los PR Junín (AOI.230) y Puno (AOI.229), no ha correspondido pagos semestrales por la operación de su RT, siendo que aún no se reporta su ejecución.

### Iniciativa Espacios Públicos de Acceso Digital - EPAD (Operación y Supervisión)

Los EPAD son puntos de acceso inalámbrico ubicados en plazas o espacios públicos de localidades que permiten a la población el acceso a internet de forma gratuita, a través de sus propios dispositivos (tabletas, smartphones, etc.) dentro del área de cobertura. Esta Iniciativa se implementa de acuerdo al DU N°014-2021 y en el marco de las competencias del Pronatel, y comprende su operación y mantenimiento, así como su supervisión.

**Tabla 11: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI OyM – Supervisión EPAD**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	10	0	0%	0	0%	10	100%
ANUAL	12	12	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Se cuenta con los siguientes logros:

- **EPAD – DU N°014-2021:**  
Se continúa promoviendo el servicio de acceso a internet en plazas o espacios públicos en 222 Centros Poblados de las regiones de Apurímac (65), Ayacucho (64), Huancavelica (60) y Cusco (33).
- **EPAD Cajamarca:**  
Suscripción del Acta de Conformidad el 30.03.2023, con lo cual se inició la promoción del servicio de acceso a internet en plazas o espacios públicos de acceso digital en 88 localidades beneficiarias de la región Cajamarca.

En supervisión de los EPAD, se monitoreó la disponibilidad del servicio, usuarios conectados, páginas web más usadas y evaluación de los indicadores de calidad de la operatividad del servicio, habiéndose atendido 1 577 tickets de avería relacionado a incidencias en los equipos (fallas de energía, baja tensión, problemas eléctricos, entre otras.)

### Iniciativa Conecta Selva (Operación y Supervisión)

El Conecta Selva beneficia con el servicio de internet satelital a instituciones públicas (instituciones públicas y centros de salud) de los Centros Poblados beneficiarios, que promueve la inclusión digital a través de la teleeducación y teleconsultas. Esta Iniciativa se implementa de acuerdo al DU N°014-2021 comprende su operación y mantenimiento, así como su supervisión.

**Tabla 12: Nivel de ejecución física al primer semestre y anual 2023 – AOI OyM – Supervisión Conecta Selva**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	8	0	0%	0	0%	8	100%
ANUAL	8	8	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023



A la fecha, se beneficia a 1 034 Centros Poblados en los cuales se viene brindando el servicio de internet satelital a 1 316 Instituciones públicas, a una población aproximada de 268 000 personas, de las regiones de Ucayali (247), Amazonas (21), Madre de Dios (63) y Loreto (703).

**vi. Acciones Comunes – Verificación PACC- CPACC**

Corresponde a 02 Actividades Operativas vinculadas a la supervisión y verificación Proyecto Apoyo a la Comunicación Comunal - PACC y del Conglomerado de Proyectos de Apoyo a la Comunicación Comunal CPACC (Sistemas: TV, TV-FM, radiocomunicaciones-HF); las cuales no obtuvieron el avance esperado, debido a reprogramaciones en la supervisión en las regiones por priorización de actividades.

Al primer semestre 2023, se realizó la supervisión y verificación de los sistemas PACC – CPACC en la región San Martín.

**Tabla 13: AOI PACC-CPACC– I Semestre 2023**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	1	1	100%	0	0%	0	0%
ANUAL	2	2	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

- **OEI 07: “Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general”**
- **AEI 07.01: “Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional”**

El indicador permite medir directamente la brecha del servicio de accesibilidad y capacitación digital brindada a través de un Centro de Acceso Digital (CAD). Así se determina la magnitud del déficit relacionado a la provisión del servicio de accesibilidad y capacitación digital a favor del ciudadano a través de un Centro de Acceso Digital en las regiones, siendo dicho servicio relevante para el desarrollo de una sociedad de la información y el conocimiento.

Los CAD son ambientes habilitados con equipamiento tecnológico y conectividad para proveer el acceso gratuito a Internet, desarrollar competencias digitales y asesorar a la población en el uso efectivo y productivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con el fin de reducir la brecha digital.

Para el primer semestre 2023, se mantiene la continuidad en las 06 regiones que cuentan con Centros de Acceso Digital (Lambayeque, Lima, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco) de las 24 regiones a nivel nacional, lo cual resulta en un valor obtenido de 25%, conforme el siguiente detalle:

**Tabla 14: Indicador AEI.07.01 – I Semestre 2023**

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	VALOR ESPERADO AÑO 2023	VALOR OBTENIDO I SEM	AVANCE TIPO I I SEM
AEI.07.01 Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional.	Porcentaje de regiones que cuentan con un Centro de Desarrollo Digital	29.0%	25.0%	86.2%

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto – OPP

De su vinculación con las AOI relevantes con la ejecución en el primer semestre del POI; el indicador de la AEI mide el porcentaje de “regiones” que cuentan con un CAD que se encuentran en operación y mantenimiento; siendo que a través del POI, se programa la cantidad de “Persona Capacitada” en los CAD que se encuentran en operación y mantenimiento.

La Unidad de Medida: “Persona Capacitada” programada en el POI para las AOI relevantes al Indicador AEI 07.01 del PEI, se sustentan en su correspondencia con la Unidad de Medida de la Actividad 5006284 “Capacitación en herramientas informáticas de gestión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para las localidades beneficiarias de los proyectos de operación” con el Programa Presupuestal 0047.

En consideración al cumplimiento de la meta anual prevista en el PEI y la ejecución de actividades en el primer semestre 2023; se prevé al cierre del 2023, el inicio de la operación y mantenimiento de los CAD en la región Cajamarca, con lo cual se cumpliría la meta prevista para el ejercicio 2023.

### Respecto a las Actividades Operativas e Inversiones (AOI) - AEI.07.01

Las AOI vinculadas al logro de la AEI.07.01, corresponden a los siguientes proyectos y actividades detallados a continuación:

#### A) AOI-Inversiones relevantes para concretar la AEI.07.01:

Considera 06 AOI que son relevantes para concretar la AEI 07.01, que muestran una ejecución acorde a su programación de avance al primer semestre, siendo que se continúa capacitando en los 06 CAD implementados y operativos, en el marco del DU N°014-2021:

Tabla 15: AOI – Operación de los CAD

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	6	0	0%	0	0%	6	100%
ANUAL	6	6	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Se considera a los Centros de Acceso Digital (CAD) que se encuentran en operación y mantenimiento; siendo que, al mes de junio de 2023, se cuentan con un total de 104 CAD de las regiones de Lambayeque (14), Lima (12), Huancavelica (15), Ayacucho (20), Apurímac (21) y Cusco (22), en los que se han capacitado a 15 178 personas en temas como alfabetización digital, productividad digital y generación de ideas de negocio.

Tabla N°16: Personas Capacitadas – I Semestre 2023

CAD	N° Personas Capacitadas
AOI.430 CAD Apurímac	2,347
AOI.431 CAD Ayacucho	3,169
AOI.432 CAD Cusco	3,473
AOI.433 CAD Huancavelica	2,576
AOI.434 CAD Lambayeque	1,799
AOI.435 CAD Lima	1,814
<b>TOTAL</b>	<b>15,178</b>

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Asimismo, en el primer semestre 2023, se registraron un total de 59 292 atenciones a los pobladores en los CAD, brindadas a través de los líderes digitales, de los cuales

51 232 corresponde a ciudadanos que accedieron al servicio de internet (tareas escolares, búsqueda de información, uso de Microsoft Office, correo electrónico, clases virtuales escolares, entre otros) y 8 060 a trámites públicos virtuales (consultas Reniec, Midagri, Fertiabono, emisión de recibos por honorarios, trámites en el Banco de la Nación, consultas SIS, entre otros).

De otro lado, se obtuvo un total de 29 314 usuarios de los CAD en los que el número de mujeres fue de 15 047, de varones fue de 14 267 y 6 694 quechua hablantes.

## B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.07.01:

### i. Proyectos CAD en fase de inversión

Comprende los 02 Inversiones vinculadas a Proyectos CAD, los cuales se tienen previsto en el marco de las funciones del Pronatel, para las regiones Cajamarca y Piura/Tumbes:

**Tabla N°17: CAD en Inversión – I Semestre 2023**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	0	0	-	0	-	0	-
ANUAL	2	2	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Para el primer semestre 2023, no cuenta con meta física programada, siendo que, respecto a sus avances, ambos Proyectos CAD se encuentran en proceso de elaboración de su Documento Equivalente a expediente técnico, habiéndose realizado visitas de campo en dichas regiones para los metrados que serán habilitados.

### ii. Supervisión de los CAD en Operación y Mantenimiento<sup>6</sup>

Comprende los 06 Actividades Operativas vinculadas a la supervisión de los CAD Apurímac, Lambayeque, Lima, Ayacucho, Huancavelica y Cusco:

**Tabla N°18: Supervisión de los CAD en OyM – I Semestre 2023**

PERIODO	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
		Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	6	0	0%	0	0%	6	100%
ANUAL	6	6	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Al primer semestre 2023, se supervisó y/o monitoreó la operatividad y el uso del servicio de internet (consumo de tráfico de datos), así como el desempeño de los líderes digitales mediante encuestas de satisfacción al usuario, monitoreo de incidencias y la calidad del servicio (velocidad contratada, latencia, pérdida de paquetes y disponibilidad) en los CAD de las 06 regiones precitadas.

- **OEI 08: “Modernizar la gestión institucional”**
- **AEI 08.01: “Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC”**

<sup>6</sup> Debido al registro incorrecto en el aplicativo Ceplan V.01, las 06 AOI vinculadas a la supervisión en OyM de los CAD se encuentran vinculadas a la AEI.06.01, sin embargo, dichas AOI contribuyen al logro de la AEI. 07.01.

➤ **AEI 08.02: “Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC”**

No cuenta con Indicador a cargo.

Cabe precisar que se contribuye al cumplimiento de las AEI 08.01 y 08.02 a través de 33 AOI programadas en el POI, de las cuales se comenta lo siguiente:

**Actividades Operativas vinculadas- AEI.08.01 – AEI.08.02**

- **AEI 08.01:** Las actividades ejecutadas que coadyuvaron a su cumplimiento se encuentran alineadas a la gestión institucional, técnica y administrativa de la entidad, siendo transversal, de soporte y garantizando la operatividad de la entidad.
- **AEI 08.02:** Las actividades ejecutadas corresponden al Fortalecimiento de la Integridad en la entidad.

A continuación, se muestra los avances de las AOI vinculadas a las AEI.08.01 y AEI 08.02:

**Tabla N°19: AOI vinculadas al AEI 08.01 y AEI 08.02 – I Semestre 2023**

PERIODO	AEI	TOTAL DE AOI	<75%		75% - 95%		>95	
			Cant.	%	Cant.	%	Cant.	%
SEMESTRAL	AEI.08.01	31	4	13%	2	6%	25	81%
	AEI.08.02	1	0	0%	0	0%	1	100%
ANUAL	AEI.08.01 (*)	31	30	97%	0	0%	1	3%
	AEI.08.02	1	1	100%	0	0%	0	0%

Fuente: Exporta POI - primer semestre 2023

Nota: La AOI.612 se encuentra vinculada a la AOI 08.01; debiendo estar vinculada a la AEI 06.01, por lo cual no se contabiliza en el cálculo del total de AOI en la tabla.

Los principales logros al primer semestre 2023:

**AEI 08.01:**

- Elaboración del Informe de eventos de capacitación con Gobiernos Subnacionales en formulación y/o promoción de proyectos de telecomunicaciones.
- Aprobación del Plan de Bienestar Social y Clima Organizacional (Resolución de la Oficina de Administración N°050-2023-MTC/24.07), habiéndose ejecutado actividades de fortalecimiento del clima organizacional, actividades de recreación, motivación e integración en la institución.
- Aprobación del Plan de Desarrollo de Personas del Pronatel (Resolución de Dirección Ejecutiva N°083-2023-MTC/24), habiéndose ejecutado en 06 capacitaciones en el periodo.
- Ejecución de inspecciones de agentes peligrosos y riesgos, así como la evaluación sobre la actualización de registros obligatorios de SST del Pronatel.
- Gestión de aprobación del Manual de Operaciones del Pronatel, el cual se encuentra para opinión del Despacho Viceministerial.
- Aprobación de 04 Directivas, 01 Manual de procesos y procedimientos, 01 Ficha Técnica y se aprobaron las Coordinaciones Internas de las Unidades de Organización del Programa Nacional de Telecomunicaciones (Coordinación de Integridad Institucional al interior de la Dirección Ejecutiva y de la Coordinación de Operaciones de la Red Dorsal al interior de la Dirección de Ingeniería y Operaciones), lo cual facilita la gestión y ejecución de las funciones de la entidad y sus unidades orgánicas.





- Acciones de verificación del avance del EPAD Piura y EPAD Tumbes; y coordinación para la subsanación de las observaciones.
- Elaboración de documentos relacionados a las acciones de procedimientos de fiscalización y verificación tributaria del Aporte por el Derecho Especial Destinado a FITEL, habiéndose culminado 02 procedimientos de verificación y 33 procedimientos de fiscalización.
- Tres (03) charlas (modalidad virtual) relacionadas a la orientación a contribuyentes del Aporte al FITEL.
- Se brindó asistencia tecnológica a los usuarios internos del PRONATEL.
- Programación del POI Multianual MTC 2024-2026, evaluación anual del POI 2022 y evaluación del PEI 2020-2026 MTC - Año 2022, evaluación del PESEM 2018-2026 del Sector Transportes y Comunicaciones - Año 2022, seguimiento y reprogramación POI 2023 en los correspondiente al Pronatel, entre otras actividades.
- Informe sobre el registro de la cartera de inversiones del Programa Multianual de Inversiones 2024-2026, la programación, seguimiento y evaluación presupuestal de manera oportuna, cumpliendo los plazos establecidos por la normativa y por la OGPP del MTC, remisión de la programación anual de desembolsos del ejercicio 2023 del Proyecto 911, así como la información de endeudamiento externo del MTC al primer trimestre del 2023, entre otros.
- Ejecución de Visitas Técnicas para la verificación y coordinaciones con las instituciones públicas de los Centros Poblados, sobre el alcance y beneficios de los proyectos regionales de Banda Ancha, Proyectos de Centros de Acceso Digital (CAD) e Intervenciones (EPAD / Conecta Selva) como parte de la gestión institucional.
- Ejecución de control simultáneo, control posterior y de los servicios relacionados.

**AEI 08.02:**

- Se aprobó el Programa de Integridad del Pronatel con RDE 105-2023-MTC/24, el cual tiene como objetivo promover la integridad pública, identificando las acciones que deben ser ejecutadas en el 2023.

La menor ejecución corresponde:

**AEI 08.01:**

De las 30 AOI con un avance anual <75%; 04 no alcanzaron la implementación prevista en el primer semestre, debido a:

- AOI.023 vinculada a la gestión de tecnologías de la información, se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Gobierno Digital del Pronatel, por lo cual, al primer semestre no se ha cumplido con su aprobación.
- AOI.024 vinculada a la gestión de recursos humanos, se presentaron demoras por su revisión y gestión, para la aprobación e inicio de ejecución del Plan de Desarrollo de Personas 2023
- AOI.021 vinculada a bienes y adquisiciones, se presentaron demoras principalmente en el seguimiento al PAC.
- AOI.314 sobre la ejecución de los servicios relacionados, principalmente, presentó una menor ejecución por priorización de otras actividades de control.



## 2. MODIFICACIONES DE LAS AO EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL POI

El Plan Operativo Institucional (POI) 2023 Consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) se aprobó con Resolución Ministerial N°1377-2022-MTC/01 de fecha 29.12.2022, el cual considera la programación física y financiera de Actividades Operativas (AO) e Inversiones por un total de S/ 1 512 186 003, de acuerdo al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de gastos asignado por el Pliego 036 Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial N°1289-2022-MTC/01 de fecha 22.12.2022.

Durante el primer semestre del ejercicio fiscal 2023, se realizaron modificaciones presupuestales, las mismas que se sustentan en las Resoluciones Ministeriales y Secretariales emitidas por el Pliego, conforme al siguiente detalle:

**Tabla 20: Detalle de Modificaciones Presupuestales PIA - PIM por toda Fuente de Financiamiento**

DISPOSITIVO LEGAL	PIA	PIM
Resolución Ministerial N° 1289-2022-MTC/01	1,512, 186,003	1, 512, 186, 003
Resolución Ministerial N° 129-2023-MTC/01		-53,412,990
Resolución Secretarial N° 010-2023-MTC/04		-80,984,678
Resolución Secretarial N° 032-2023-MTC/04		-45,894,171
Resolución Secretarial N° 033-2023-MTC/04		-36,356,365
<b>TOTAL AL 30.06.2023</b>	<b>1,512,186,003</b>	<b>1,295,537,799</b>

Fuente: Reporte Melissa-primer semestre 2023

Respecto a las AOI, las modificaciones corresponden a la incorporación de 65 AOI, e inhabilitación 15 AOI, siendo que al 30.06.2023, se cuenta con un total de 244 actividades operativas e inversiones registradas en el Aplicativo CEPLAN; asimismo, se cuenta con un PIM de S/ 1 295 537 799 habiéndose disminuido en S/ 216 648 204 respecto al PIA, conforme se detalla a continuación:

**Tabla 21: Detalle de Modificaciones Presupuestales PIA - PIM por toda Fuente de Financiamiento**

UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES (AOI) (*)				
	PROG. FÍSICA		PROG. FINANCIERA		VARIACIÓN (b-a) S/
	N° DE AOI / INVERSIONES		PIA (a)	PIM (b)	
	POI 2023 Consistente con el PIA	POI 2023 al 30.06.2023	POI 2023 Consistente con el PIA	POI consistente con el PIM al 30.06.2023	
Dirección de Adquisición de Predios y Asuntos Socio Ambientales	22	38	19,947,730	17,318,220	
Dirección de Estudios	1	4	3,128,397	2,916,033	-212,364
Dirección de Fiscalización y Sanción	4	4	3,475,750	3,435,585	-40,165
Dirección de Ingeniería y Operaciones	132	139	1,434,411,239	1,227,171,600	-207,239,639
Dirección de Supervisión de Proyectos	13	18	22,323,538	13,103,141	-9,220,397
Dirección Ejecutiva	3	3	1,774,091	2,369,556	595,465
Oficina de Administración	8	27	18,866,957	18,651,666	-215,291
Oficina de Asesoría Legal	2	2	2,869,599	2,958,692	89,093
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	6	6	4,967,370	6,760,728	1,793,358
Órgano de Control Institucional	3	3	421,332	852,578	431,246
<b>TOTAL</b>	<b>194</b>	<b>244</b>	<b>1,512,186,003</b>	<b>1,295,537,799</b>	<b>-216,648,204</b>

Fuente: Reporte Exporta POI - Aplicativo CEPLAN – primer semestre 2023

Nota: La programación PIA / PIM se encuentra acorde al Reporte SIAF al 30.06.2023 remitido por el Pliego.

En relación a ello, las principales modificaciones / incorporaciones de Actividades Operativas e Inversiones, se encuentran sustentadas en las necesidades de las unidades de organización para el cumplimiento de sus funciones; asimismo se encuentran conforme a los lineamientos establecidos por el Pliego y por el CEPLAN

y el marco legal correspondiente, detallándose a continuación las principales causas y sustentos:

**AEI 06.01:**

- ✓ Continuidad del encargo al Pronatel sobre las acciones de supervisión, verificación y recepción de los Bienes de la Concesión antes y durante la reversión de los mismos a favor del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, contratos para mantener la operatividad, operación provisional, así como la adquisición y saneamiento de predios del Proyecto “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica: Cobertura Universal Norte, Cobertura Universal Sur y Cobertura Universal Centro”. de manera provisional, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial N°361-2021-MTC/01 de fecha 26.04.2021, la Resolución Ministerial N° 689-2021-MTC/01 de fecha 14.07.2021 y el Decreto Legislativo N°1560 de fecha 24.05.2023.
- ✓ Nueva iniciativa en beneficio de las localidades de las regiones Piura y Tumbes en plazas o espacios abiertos donde se brindará, de manera subvencionada por el MTC a través del PRONATEL, el servicio de acceso a internet a la población en general; a través de la operación del EPAD Piura y Tumbes.
- ✓ Cumplimiento administrativo por laudo arbitral – solución de controversias vinculado al Proyecto Regional Apurímac.
- ✓ Cumplimiento de Hitos Contractuales en fase de inversión, establecidos en los Contratos de Financiamiento para su Red de Acceso y/o Transporte, de los Proyectos Junín, Ica, Lima, Cusco y Pasco.
- ✓ La modificación y habilitación de recursos en la Acción de Inversión “6000043. Liberación y saneamiento de Áreas” para las actividades de verificación de la adquisición- saneamiento de los predios y/o acciones de adquisición-saneamiento de predios en el marco de las Adendas suscritas con los Operadores en el marco del DU N°041-2019 de los proyectos San Martín, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Lambayeque, Lima y Ayacucho.
- ✓ Encargos internos para la ejecución de la supervisión de los Proyectos en Operación y Funcionamiento: Ayacucho, Huancavelica, Apurímac y Lima.
- ✓ Necesidad de verificación técnica de los bienes de la Red de Transporte de los Proyectos Tacna, Moquegua, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica previo al cumplimiento del Hito Contractual Transferencia de Bienes de la RT.
- ✓ Necesidad de cumplir con la verificación de la operatividad de los sistemas del PACC – CPACC, en las regiones del país.
- ✓ La contribución a la reducción de la brecha del servicio de acceso a Internet fijo mediante la elaboración de 03 Estudios para las regiones de Ucayali – Loreto y Madre de Dios.

**AEI 07.01:**

- ✓ Elaboración de los Documentos Equivalentes a Expediente Técnico de los Proyectos de Centros de Acceso Digital (CAD) en las regiones de Cajamarca (CU 2543972) y Piura y Tumbes (CU 2562864).

**AEI 08.01:**

- ✓ Incorporación de actividades vinculadas a la Secretaría Técnica de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios en el Pronatel.

La inactivación de las 15 AOI está vinculadas a las AEI 06.01; las cuales se sustentan en la reprogramación del cumplimiento en los avances de los Proyectos Regionales, los cuales por la necesidad subsanar observaciones a su implementación de Red de Acceso y/o Transporte, o condiciones sociales y/o ambientales presentaron demoras,

lo cual amplía la proyección para la culminación de la fase de inversión e inicio de operación y mantenimiento de los Proyectos.

Conforme lo detallado en los párrafos precedentes, las modificaciones identificadas:

**AEI 06.01:**

Debido a factores externos en la implementación de los proyectos regionales, las inactivaciones de las AOI son consecuencia de la reprogramación en el inicio de la operación y mantenimiento de los Proyectos Regionales previstos (Puno, Huánuco, Pasco, Ancash, Arequipa, La Libertad y San Martín); sin embargo, a través de las nuevas iniciativas y de los encargos recibidos para la operación de la RDNFO y del Proyecto 911, el Pronatel contribuye al cumplimiento de la cobertura de los servicios de comunicaciones, en su ámbito de acción, áreas rurales y lugares de preferente interés social a nivel nacional.

**AEI 07.01:**

Afectan favorablemente, considerando el esfuerzo de la entidad en el incremento de las regiones que contarían con CADs, al iniciar la elaboración de los documentos equivalentes para su posterior implementación e inicio de operación.

**3. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE LAS AO POR AEI**

El Pronatel al 30.06.2023 cuenta con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 1 295 537 799 y un devengado de S/ 381 474 994.96, el cual se encuentra vinculado, de acuerdo a las Categorías Presupuestarias, a:

- Programa Presupuestal (PP) 0047 “Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados”, producto “3000085 Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas”, siendo que para su cumplimiento se tiene previsto el desarrollo de AOI de los Proyectos Regionales (implementación, operación y supervisión), Estudios de Pre inversión, DU 014-2021: Iniciativas EPAD – Conecta Selva (operación) y Proyectos CAD (inversión y operación), Proyecto encargado 911, Nuevas Iniciativas y Acciones Comunes.
- Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP) vinculado a las Actividades Operativas de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

**Tabla 22: Categoría Presupuestal - PIM - Devengado - POI 2023**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUTADO AL I SEMESTRE	AVANCE %
<b>0047.ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS</b>	<b>1,161,930,347.00</b>	<b>337,293,462.20</b>	<b>29.0%</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>832,571,731.00</b>	<b>230,177,596.75</b>	<b>27.6%</b>
2001621 Estudios de Pre-Inversión	568,410.00	85,775.00	15.1%
2168309 Proyecto-Región Lambayeque	622,490.00	3,500.00	0.6%
2250054 Proyecto-Región Huancavelica	1,088,822.00	26,097.71	2.4%
2250056 Proyecto-Región Apurímac	1,438,394.00	364,549.85	25.3%
2250146 Proyecto-Región Ayacucho	958,389.00	26,952.49	2.8%
2250264 Proyecto-Región Cusco	2,652,320.00	1,853,440.14	69.9%
2258787 Proyecto-Región Tacna	7,767,590.00	35,250.00	0.5%
2261217 Proyecto-Región Ica	11,737,539.00	8,633,713.18	73.6%
2261808 Proyecto-Región Lima	14,772,529.00	23,166.06	0.2%
2263593 Proyecto-Región Puno	69,758,615.00	444,497.78	0.6%
2263639 Proyecto-Región Junín	75,880,444.00	35,103,331.77	46.3%
2269037 Proyecto-Región Amazonas	151,295,892.00	45,075,332.82	29.8%



CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIM	EJECUTADO AL I SEMESTRE	AVANCE %
<b>0047.ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS</b>	<b>1,161,930,347.00</b>	<b>337,293,462.20</b>	<b>29.0%</b>
2273538 Proyecto-Región Ancash	62,851,315.00	15,624,028.39	24.9%
2274206 Proyecto-Región Moquegua	7,726,868.00	33,500.04	0.4%
2317548 Proyecto-Región Arequipa	96,813,594.00	35,089,166.41	36.2%
2331656 Proyecto-San Martín	68,772,950.00	19,219,717.34	27.9%
2337878 Proyecto-Región Pasco	45,696,350.00	13,272,163.74	29.0%
2338025 Proyecto-Región La Libertad	54,830,913.00	24,971,333.14	45.5%
2338303 Proyecto-Región Huánuco	57,588,319.00	29,450,590.44	51.1%
2459243 Proyecto 911	99,662,988.00	809,277.35	0.8%
2543972 CAD - Región Cajamarca	40,000.00	24,806.09	62.0%
2562864 CAD - Región Piura - Tumbes	47,000.00	7,407.01	15.8%
<b>PRODUCTO</b>	<b>329,358,616.00</b>	<b>107,115,865.45</b>	<b>32.5%</b>
3000001 Acciones Comunes	45,206,569.00	14,831,783.36	32.8%
3000085 Localidades con servicios públicos de telecomunicaciones con financiamiento no reembolsable mediante concurso en zonas focalizadas	284,152,047.00	92,284,082.09	
<b>9002.ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>133,607,452.00</b>	<b>44,181,532.76</b>	<b>33.1%</b>
<b>PROYECTO</b>	<b>7,442,712.00</b>	<b>6,020,995.60</b>	<b>80.9%</b>
2188921 Concesiones en Telecomunicaciones	7,442,712.00	6,020,995.60	80.9%
<b>PRODUCTO</b>	<b>126,164,740.00</b>	<b>38,160,537.16</b>	<b>30.2%</b>
3999999 Sin Producto	126,164,740.00	38,160,537.16	30.2%
<b>TOTAL</b>	<b>1,295,537,799.00</b>	<b>381,474,994.96</b>	<b>29%</b>

Fuente: Exporta POI – primer semestre 2023

Asimismo, en su alineamiento al PEI y al logro de sus Acciones Estratégicas Institucionales, se cuenta con la programación y ejecución financiera de 244 Actividades Operativas e Inversiones que muestran un avance al primer semestre de 29.45% respecto a lo programado:

**Tabla 23: Financiamiento y ejecución financiera - POI 2023**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	N° DE AO/INVERSIÓN	FINANCIAMIENTO	SEGUIMIENTO FINANCIERO	AVANCE FINANCIERO
<b>OEI.06</b>	<b>Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional</b>				
AEI.06.01	Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional	203 (*)	1,237,987,653.00 (*)	360,678,551.72 (*)	29.13%
<b>OEI.07</b>	<b>Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general</b>				
AEI.07.01	Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional	8	12,451,577.00	5,964,659.88	47.90%
<b>OEI.08</b>	<b>Modernizar la gestión institucional</b>				
AEI.08.01	Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC	32 (**)	45,008,569.00 (**)	14,786,783.36 (**)	32.85%
AEI.08.02	Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC	1	90,000.00	45,000.00	50.00%
<b>TOTAL</b>		<b>244</b>	<b>1,295,537,799.00</b>	<b>381,474,994.96</b>	<b>29.45%</b>

Fuente: Exporta POI – al 30.06.2023

Por temas de registro en el Aplicativo CEPLAN, el cálculo del N°AOI-Inversión considera:

(\*) 06 AOI que contribuyen a la implementación de la AEI.07.01 vinculadas a la supervisión de los CAD en OyM

(\*\*) 01 AOI que contribuye a la implementación de la AEI 06.01 vinculada al PACC-CPACC;

las mismas que para el análisis y comentarios de ejecución serán consideradas en su alineamiento correcto.

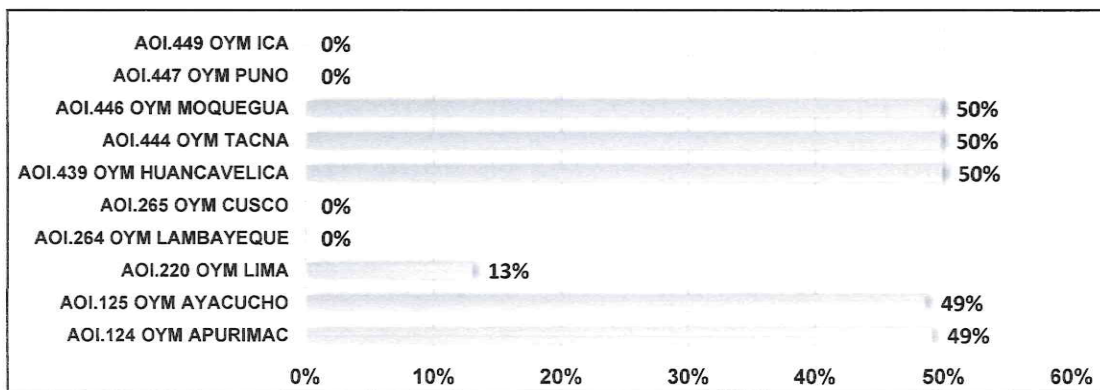
En este sentido, a continuación, se detallan las AOI y su contribución a las AEI:

- **OEI 06: “Incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones a nivel nacional”**
- **AEI 06.01: “Servicios de comunicaciones de amplia cobertura a nivel nacional”**

**A) AOI-Inversiones críticas para concretar la AEI.06.01:**

La ejecución financiera de las AOI críticas, consideran los pagos semestrales por la operación y mantenimiento de la Red de Acceso de los Proyectos Regionales Ica, Moquegua, Tacna, Huancavelica, Cusco, Lambayeque, Lima, Ayacucho, Apurímac y Puno, de acuerdo a lo establecido en sus respectivos Contratos de Financiamiento.

**Gráfico 2: Avance financiero porcentual al primer semestre 2023 – AOI críticas – AEI 06.01**



Fuente: Exporta POI – primer semestre 2023

En el primer semestre se han realizados los pagos semestrales por la operación de los proyectos Moquegua, Tacna, Huancavelica, Lima, Ayacucho y Apurímac, con el cual se garantiza la continuidad de la operación de los proyectos de Banda Ancha.

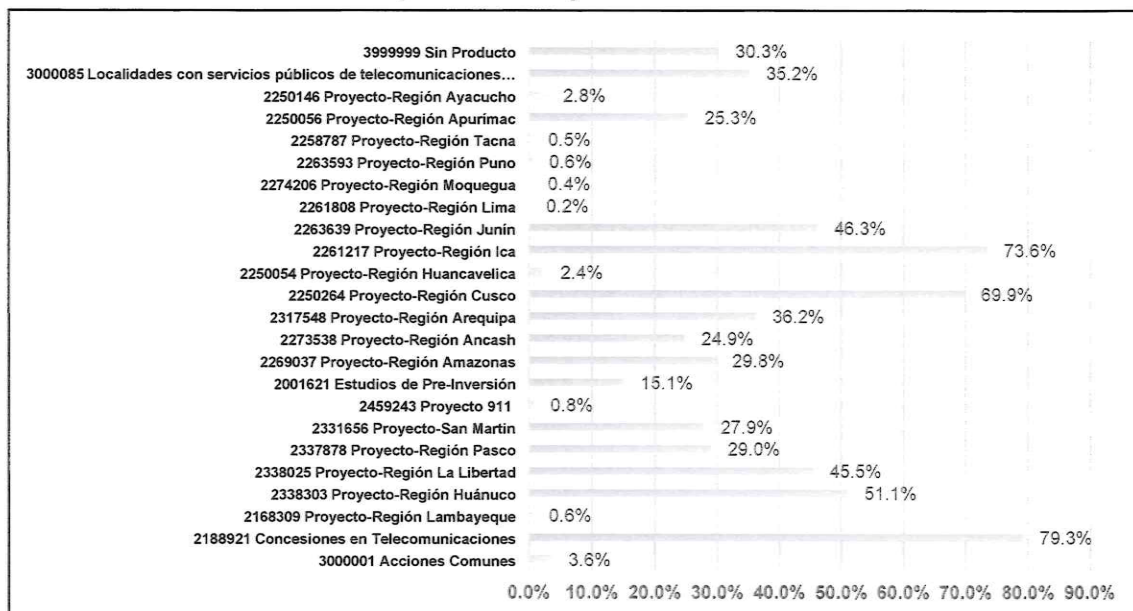
Es necesario considerar, que los proyectos Ica, Cusco y Lambayeque tienen pagos por operación previstos para el segundo semestre; mientras que debido a contingencias sociales el Proyecto Puno muestra demoras para el inicio de su operación.

**B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.06.01:**

Considera la ejecución de gastos por pagos contractuales, de personal técnico, operativo, entre otros, vinculados a los Proyectos y que contribuyen al logro de ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones como nuestros Proyectos Regionales, conforme lo detallado en el subnumeral 1.1, literal b) de la AEI 06.01.



**Gráfico 3: Avance financiero porcentual al primer semestre 2023 - Vinculadas a la AEI 06.01**



Fuente: Exporta POI - al primer semestre 2023

Notas:

1/ La Actividad 3000085, no considera 06 AOI vinculadas a la supervisión de los CAD que, por registro erróneo, se encuentran registradas en el Aplicativo CEPLAN v.01 en la AEI.06.01.

2/ La Actividad 3000001, considera 01 AOI vinculada a la verificación de PACC-CPACC que, por registro erróneo, se encuentra registrada en el Aplicativo CEPLAN en la AEI 08.01.

Asimismo, en el primer semestre 2023, los siguientes proyectos muestran el menor avance porcentual en la ejecución financiera respecto al PIM, principalmente sustentado en:

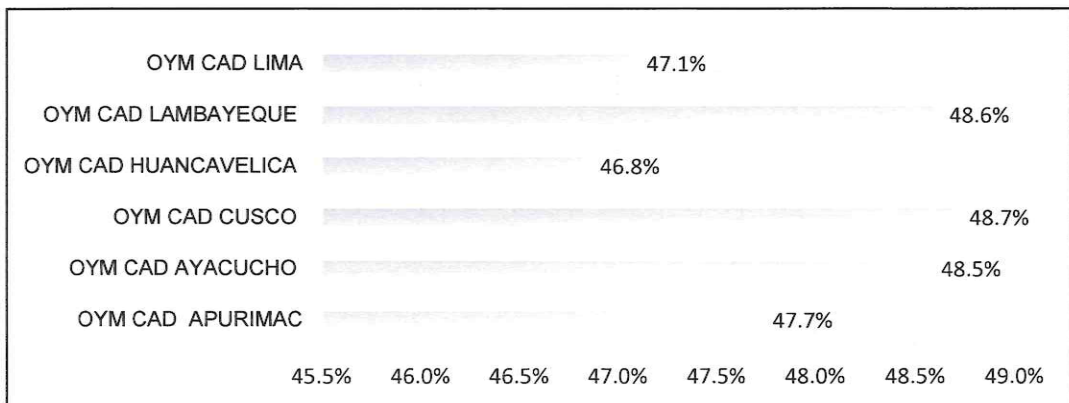
- ✓ Proyecto Regional Ayacucho (2.8%), Huancavelica (2.4%), Lambayeque (0.6%), Tacna (0.5%), Lima (0.2%), Moquegua (0.4%), se han ejecutado gastos menores vinculados a las gestiones previas para la adquisición (notificación de afectación de predio, solicitudes de anotación preventiva, levantamiento de observaciones técnicas ante la SBN del predios, entre otros, de los predios acogidos al DU N°041-2019) y/o verificación de predios (revisión y remisión de oficios sobre estado situacional de predios a cargo de los operadores) y, considerando que en el primer semestre se presentaron intensas precipitaciones pluviales y contingencias sociales en algunas regiones del país; siendo que la mayor ejecución financiera se encuentra prevista en el segundo semestre de 2023.
- ✓ Proyecto Regional Puno (0.6%), se han ejecutado gastos menores por la verificación de predios (Trabajo de gabinete y comunicación al contratado respecto a las acciones sobre el estado de procedimiento de adquisición y/o saneamiento de predios) y supervisión del proyecto (revisión de subsanaciones a los avances de implementación del proyecto presentados por el Operador), habiéndose suscitado contingencias sociales, lo cual no permitió las verificaciones y supervisiones de campo; siendo que la mayor ejecución financiera se encuentra prevista en el segundo semestre de 2023.
- ✓ Proyecto Central 911 (0.8%) corresponde a la ejecución de gestiones de soporte del proyecto, avances en los protocolos de atención y del uso y apropiación de la plataforma; siendo que la mayor ejecución financiera se encuentra prevista en el segundo semestre de 2023.

- **OEI 07: “Promover el uso universal de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población en general”**
- **AEI 07.01: “Servicios de comunicaciones utilizados eficientemente por la población a nivel nacional”**

**A) AOI-Inversiones críticas para concretar la AEI.07.01:**

La ejecución financiera de las AOI críticas considera los pagos por el servicio de internet y de los Líderes digitales de los Centros de Acceso digital de las regiones de Apurímac, Lima, Lambayeque, Cusco, Ayacucho y Huancavelica, que corresponde a la operación y mantenimiento de los mismos, las cuales muestran un cumplimiento financiero acorde a lo previsto en el primer semestre 2023, y se tiene previsto el inicio de Operación y Mantenimiento del CAD Cajamarca, con lo cual se espera cumplir la programación del 2023.

**Gráfico 4: Avance financiero porcentual al primer semestre 2023 – AOI críticas – AEI 07.01**

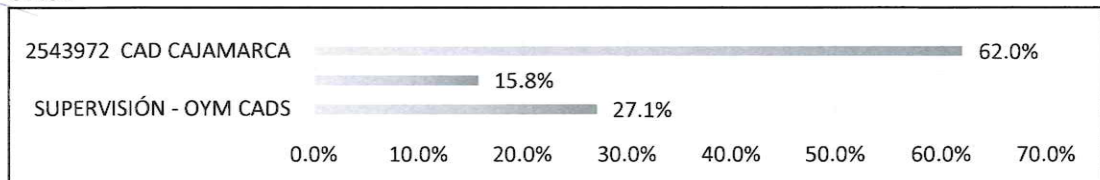


Fuente: Exporta POI - al primer semestre 2023

**B) AOI-Inversiones vinculadas a la AEI.07.01:**

Considera la ejecución de gastos por la supervisión de los CAD y de los gastos por la elaboración del documento equivalente a expediente técnico de los CAD Cajamarca y Piura / Tumbes.

**Gráfico 5: Avance financiero porcentual al primer semestre 2023 – AOI vinculadas– AEI 07.01**



Fuente: Exporta POI - al primer semestre 2023

**Notas:**

- 1) Se precisa que 06 AOI vinculadas a la supervisión de los CAD se encuentran registradas en el Aplicativo CEPLAN v.01 en la AEI.06.01; siendo su correcta correspondencia con la AEI.07.01.

Respecto a la ejecución del CAD Piura / Tumbes, se han presentado gastos por los metrados para la implementación de los CAD, siendo que se tiene prevista su culminación en el segundo semestre.

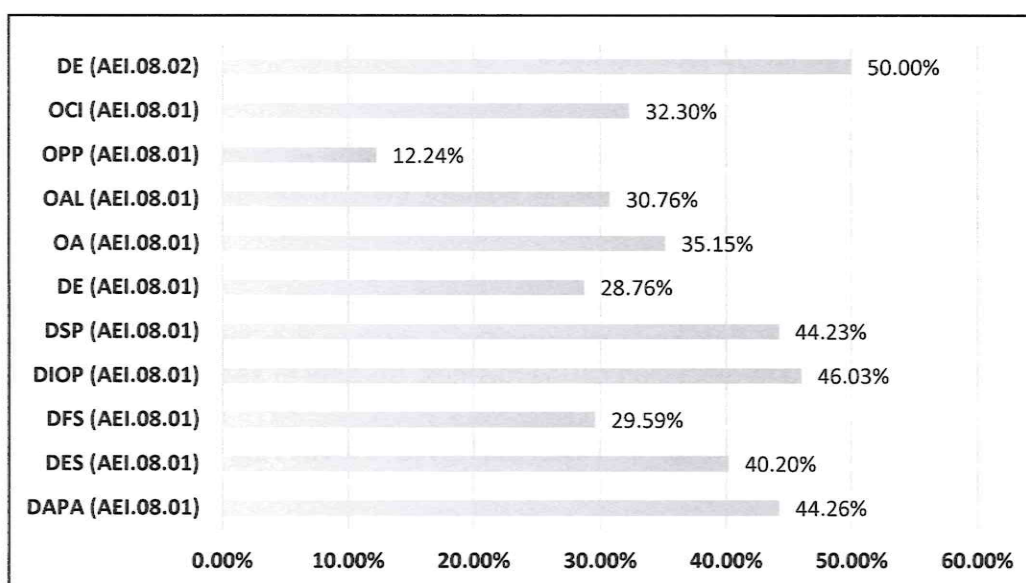


La supervisión de los CAD considera gastos de personal técnico supervisor del servicio y a las actividades de los Líderes Digitales, el cual se viene realizando principalmente, a través del monitoreo remoto considerando menor gasto a lo previsto.

- **OEI 08: “Modernizar la gestión institucional”**
- **AEI 08.01: “Procedimientos administrativos articulados, automatizados y transparentes en el MTC”**
- **AEI 08.02: “Mecanismos para fortalecer la integridad y lucha contra la corrupción en el MTC”**

Considera principalmente, devengados vinculados del personal CAS, servicios diversos para el desempeño de actividades técnicas, administrativas y de gestión en la institución, así como la adquisición de mobiliario, útiles de oficina, entre otros necesario para el cumplimiento de las funciones.

**Gráfico 6: Avance financiero porcentual al primer semestre 2023 – AOI vinculadas– AEI 08.01 y 08.02**



Fuente: Exporta POI - al primer semestre 2023

**Notas:**

- 1) Se precisa que 01 AOI vinculadas a PACC-CPACC se encuentran registradas en el Aplicativo CEPLAN v.01 en la AEI.08.01; siendo su correcta correspondencia con la AEI.06.01, por lo cual no es considerada en el presente gráfico.

La menor ejecución financiera en la OPP (12.24%) corresponde a la consolidación de los saldos informados por las unidades de organización del Pronatel, la cual para su optimización se ha considerado en la programación financiera de la OPP.

**4. ANÁLISIS DE CONTRIBUCIÓN Y PERTINENCIA DE LAS AO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AEI**

✓ **AEI 06.01**

Las AOI e Inversiones previstas en el POI 2023 al primer semestre 2023, contribuyen y son pertinentes a la implementación de la AEI; ya que están alineadas al incremento de la cobertura de las comunicaciones a través de la implementación, operación, mantenimiento y supervisión de los Proyectos de

Banda Ancha, de la operación provisional de la RDNFO, de las iniciativas EPAD y Conecta Selva, así como los nuevos EPAD Piura, Tumbes, Cajamarca. El Proyecto 911 es un Proyecto encargado por el Despacho Viceministerial de Comunicaciones, el cual, a través del servicio de comunicaciones (línea gratuita), beneficiará a la población en situación de emergencia.

✓ **AEI 07.01**

Las AOI e Inversiones programadas en función a la implementación y operatividad de los CAD contribuyen y son pertinentes a la implementación de la AEI; en consideración a que el Pronatel impulsa la implementación de los nuevos CAD, operación y supervisión de los Proyectos CAD, los cuales fortalecen las habilidades tecnológicas de los pobladores beneficiarios; alineadas a promover el uso de los servicios de comunicaciones en beneficio de la población.

✓ **AEI 08.01**

Las AOI programadas en el marco de las competencias de cada Unidad de Organización del Pronatel, contribuyen y son pertinentes al logro de la AEI, considerando que son actividades permanentes, de gestión institucional, administrativa y de asesoramiento para el correcto funcionamiento de la entidad, en el marco de las normas vigentes.

✓ **AEI 08.02**

La AOI programada es válida y pertinente para el cumplimiento de la AEI, considerando el compromiso de la entidad enmarcado en lo establecido en la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

La formulación de AOI adicionales se realizará conforme la necesidad en el cumplimiento de Hitos, funciones encargadas u otros, y a la habilitación de recursos presupuestarios para la ejecución de los mismos, durante el segundo semestre 2023.

## 5. MEDIDAS CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN ANUAL DE LA AEI

### 5.1 Medidas para mejorar o adoptar una óptima ejecución

**AEI 06.01:**

- ✓ Proseguir con las visitas técnicas y coordinaciones con los Gobiernos regionales, locales, entidades públicas y privadas, entre otros, para optimizar y viabilizar la formulación, ejecución y operación de los proyectos e iniciativas de telecomunicaciones, así como informar los beneficios de nuestros proyectos a la población.
- ✓ Gestionar los recursos presupuestales de manera óptima para garantizar la oportuna ejecución de las inversiones e iniciativas de telecomunicaciones, en el marco de los contratos suscritos.
- ✓ Proponer mejoras a las herramientas tecnológicas y mantener actualizada la base de datos de información relacionada al avance y desarrollo de los proyectos e iniciativas, a fin de tomar decisiones para el cumplimiento de las metas propuestas.

**AEI 07.01:**

- ✓ Garantizar la continuidad de las capacitaciones y orientaciones en los CAD que permita el fortalecimiento de las habilidades digitales de la población.



- ✓ Continuar con la supervisión de la operatividad de los CAD, así como promover la formulación de nuevos CAD para beneficio de la población.

**AEI 08.01**

- ✓ Proseguir con las acciones inductivas para incentivar la recuperación de deudas vinculadas con el Aporte por el Derecho Especial destinado al FITEL.
- ✓ Continuar con las actividades que promuevan un buen entorno laboral entre los servidores y que se continúe fortaleciendo para el cumplimiento de sus actividades.

**AEI 08.02:**

- ✓ Continuar con las acciones que permitan el cumplimiento del Programa de Integridad del Pronatel.

**5.2 Medidas para atenuar las causas de baja ejecución**

**AEI 06.01:**

- ✓ Viabilizar el cumplimiento de las actividades de sensibilización y difusión de los proyectos, a fin de evitar el surgimiento de contingencias social y su escalamiento en conflictos sociales que retrasen el avance de los proyectos.
- ✓ Viabilizar las acciones que permitan el cumplimiento de la adquisición y saneamiento de los predios de los proyectos a través de reuniones y coordinaciones con los Operadores.

**AEI 08.01:**

- ✓ Seguimiento para el cumplimiento de las acciones previstas en la aprobación del Plan de Gobierno Digital y del Plan de Desarrollo de Personas.

**5.3 ¿Se requiere reformular, reprogramar o inactivar alguna AOI para mejorar la implementación de la AEI?**

Al primer semestre 2023, las AOI e Inversiones se encuentran consistentes con el Presupuesto Institucional Modificado y se encuentran acorde a la proyección en los avances de los Proyectos.

Cabe precisar, que las AOI que requieran reformulación, reprogramación o inactivación para el segundo semestre, se deberá a saldos informados y actualización en el cumplimiento de los compromisos contractuales informados por las áreas técnicas responsables, así como por la modificación del presupuesto institucional.

